



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 1 0 5 4

CONTENIDO:

“EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL” referente a la Construcción de un Centro Comercial, Residencial y de Oficinas, en el marco de lo establecido por la zonificación vigente del Código de Ordenamiento Urbano de San Isidro y la Ordenanza N° 7531, en el inmueble ubicado con frente a la Avenida Centenario y a la calle Tomkinson, de la ciudad de Beccar, identificado catastralmente como: Circunscripción VIII, Sección E, Fracción IV, Parcelas 2c (Original), Circunscripción VIII, Sección B, Manzana 101, Parcela 2b y Circunscripción VIII, Sección B, Manzana 101”, jurisdicción de este Partido, en los términos del artículo 17° de la Ley N° 11.723.

FE DE ERRATAS: **ACLARACIÓN:** La consulta del mencionado expediente y la presentación de observaciones al Proyecto aludido, podrán efectuarse en la Subsecretaría General de Inspecciones, Registros Urbanos y Tránsito, sita en la Avenida Centenario N° 77, 4° Piso, de Lunes a Viernes en días hábiles en el horario a de 8.30 a 13.00hs., dentro del plazo de treinta (30) días corridos a contar desde la fecha de la publicación.

Publicado, el día 3 de mayo de 2017.